

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

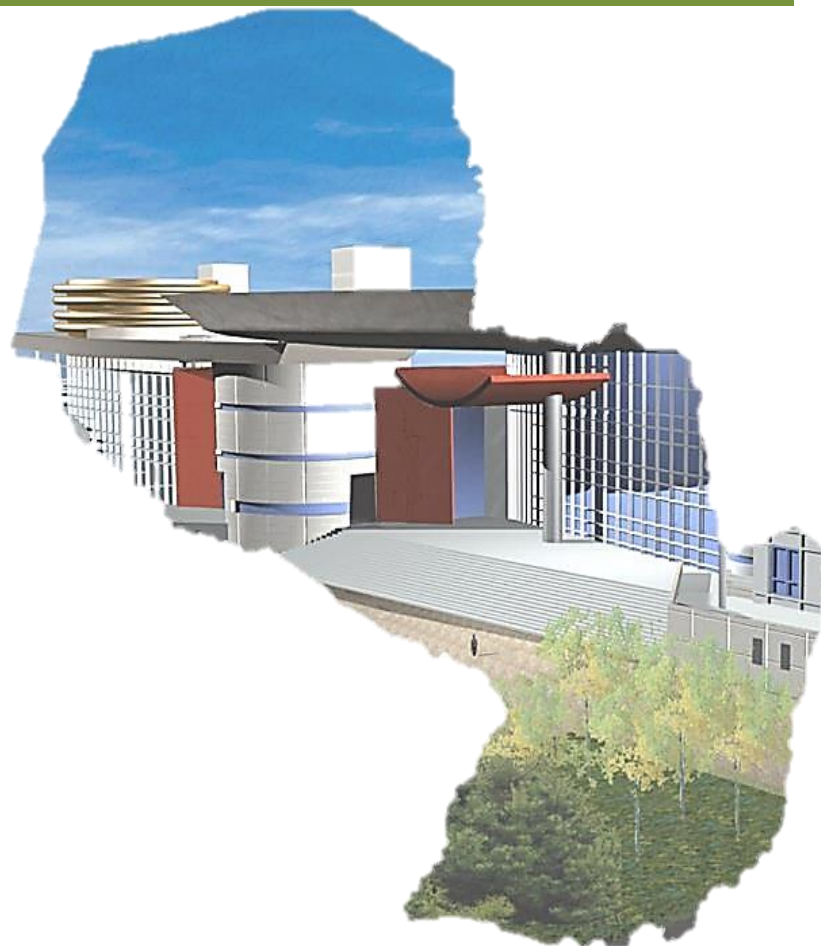
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/12/2020

Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	55.184.317.431	55.184.317.431	46.453.590.183	84 %	41.861.201.728	4.592.388.455
01	Administración y Gestión Institucional Eficiente y Transparente	38.972.563.587	38.972.563.587	33.761.896.438	87 %	30.861.726.625	2.900.169.813
100 Servicios Personales		31.109.142.641	31.109.142.641	28.413.088.712	91 %	26.738.123.447	1.674.965.265
200 Servicios No Personales		6.808.794.229	6.808.794.229	4.899.534.407	72 %	3.869.927.881	1.029.606.526
300 Bienes de Consumo e Insumos		468.626.717	468.626.717	245.593.149	52 %	187.592.103	58.001.046
500 Inversión Física		420.000.000	420.000.000	156.940.613	37 %	19.343.637	137.596.976
800 Transferencias		26.000.000	26.000.000	12.800.000	49 %	12.800.000	0
900 Otros Gastos		140.000.000	140.000.000	33.939.557	24 %	33.939.557	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Investigaciones Agropecuarias, Conocimientos y Tecnologías Generadas	13.226.213.488	13.226.213.488	10.949.832.461	83 %	9.687.355.748	1.262.476.713
100 Servicios Personales		6.386.248.424	6.386.248.424	5.607.285.321	88 %	5.515.373.726	91.911.595
200 Servicios No Personales		1.747.612.787	1.747.612.787	1.487.714.640	85 %	1.315.700.870	172.013.770
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.712.999.494	2.712.999.494	2.079.494.543	77 %	1.480.943.195	598.551.348
500 Inversión Física		1.213.218.500	1.213.218.500	700.121.781	58 %	300.121.781	400.000.000
800 Transferencias		1.094.134.283	1.094.134.283	1.027.260.746	94 %	1.027.260.746	0
900 Otros Gastos		72.000.000	72.000.000	47.955.430	67 %	47.955.430	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios Tecnológicos Entregados	1.617.393.818	1.617.393.818	950.704.258	59 %	692.568.080	258.136.178
100 Servicios Personales		532.360.000	532.360.000	381.003.084	72 %	375.912.724	5.090.360
200 Servicios No Personales		398.700.000	398.700.000	173.271.660	43 %	124.226.205	49.045.455
300 Bienes de Consumo e Insumos		401.333.818	401.333.818	219.146.348	55 %	178.782.348	40.364.000
500 Inversión Física		260.000.000	260.000.000	168.181.818	65 %	4.545.455	163.636.363
800 Transferencias		15.000.000	15.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		10.000.000	10.000.000	9.101.348	91 %	9.101.348	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Tecnología Transferida a través de Distintas Modalidades	1.368.146.538	1.368.146.538	791.157.026	58 %	619.551.275	171.605.751
100 Servicios Personales		635.700.895	635.700.895	410.761.919	65 %	392.536.048	18.225.871
200 Servicios No Personales		293.478.505	293.478.505	165.266.365	56 %	119.924.911	45.341.454
300 Bienes de Consumo e Insumos		234.552.117	234.552.117	133.331.833	57 %	102.453.953	30.877.880
500 Inversión Física		180.415.021	180.415.021	81.796.909	45 %	4.636.363	77.160.546
800 Transferencias		14.000.000	14.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		10.000.000	10.000.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		55.184.317.431	55.184.317.431	46.453.590.183	84 %	41.861.201.728	4.592.388.455

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARÍA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
800 Transferencias		738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		55.922.499.992	55.922.499.992	46.453.590.183	83 %	41.861.201.728	4.592.388.455

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/12/2020



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

